

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014



ACTA N° 2

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la 19 y 39 del martes 11 de marzo de 2014, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora Mónica PINTO y la presencia del señor Vicedecano, profesor Alberto BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. OSCAR AMEAL
Prof. BEATRIZ KROM
Prof. ERNESTO MARCER
Prof. GONZALO ALVAREZ
Prof. MARCELO GEBHARDT
Prof. ADELINA LOIANNO
Prof. LILY FLAH
Prof. DANIEL VÍTOLO

CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. LEANDRO HALPERIN
Abog. MÓNICA BALMACEDA
Abog. PABLO YANNIBELLI

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. ALEJANDRO MARONNA
Srta. MICAELA PISTERMAN ROZENEK
Srta. FLORENCIA LEVATO
Sr. TOMÁS GONZÁLEZ VERA

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

Sr. MIGUEL MUÑOZ

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO
Abog. SEBASTIAN REY
Sr. LEANDRO MUTCHINIK

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

-
- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 39 del martes 11 de marzo de 2014:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 39 les doy la bienvenida a esta primera sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho del año 2014.

Es una bienvenida calurosa porque, efectivamente, estamos estrenando nuevo Consejo en los tres claustros. Así que es realmente un placer para mi decir a todos –a los que están renovando sus lugares porque estuvieron en el Consejo anterior y a aquéllos que se sientan con nosotros en este período– que sean muy bienvenidos; y como les comentaba el viernes, en ocasión de proponer públicamente los principales lineamientos de la gestión, cuento con este Consejo Directivo, como conté con el anterior, para que la Facultad siga yendo en línea recta para adelante.

Sr. Gebhardt.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Gebhardt.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señora Decana.

Advierto que tenemos un Orden del Día muy particular por ser la primera reunión del Consejo. En tal sentido, quería solicitarle que al final del tratamiento de los temas previstos se incorpore otro vinculado con la cercanía del día en que se conmemora la memoria por los hechos acaecidos a partir del 24 de marzo de 1976.

De manera que si el Consejo Directivo da lugar a esta moción, me gustaría hacer una presentación al respecto.

Sra. Decana.- Si todos están de acuerdo, volvemos sobre el tema al final del Orden del Día.

- *Asentimiento.*

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

1

INFORME DE GESTIÓN 2013 DE LA SEÑORA DECANA

Sra. Decana.- Ustedes saben que anualmente, desde el primer Consejo Directivo del año 2011, en la primera sesión del año rendimos cuentas públicas de todo lo que hicimos en el año inmediato anterior.

En esta ocasión, como en las anteriores, tengo el informe de gestión conmigo. Algunos de estos logros evidentemente fueron reseñados en mi discurso del viernes. Dejo a la decisión de ustedes cómo quieren que procedamos con este punto. En todo caso, lo que quisiera aclararles es que desde el viernes por la mañana el informe está colgado en la página *web* de la Facultad bajo el rubro *Informes de Gestión*, donde se encuentran ya los cuatro correspondientes al primer período, y está también el discurso pronunciado el viernes.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

Si les parece, les hago una muy breve reseña de lo que me parece lo más relevante de este período, sin perjuicio de que todo es muy importante y de que aquí todo funciona con nombre y apellido de cada uno de los responsables.

Básicamente, lo que querría decirles es que en 2013 hemos profundizado un poco más esto de que “Derecho” sea una comunidad electrónica en el sentido de que a los correos electrónicos en el dominio de la Facultad que les dimos a los profesores en el 2012 en el 2013 seguimos con los estudiantes. La idea de la Facultad es ir hacia un campus virtual. Es importante que todos nosotros –los profesores, los estudiantes y todos aquellos que participan en las tareas de la Facultad– tengan presente este correo electrónico como aquél en el cual vamos a recibir nuestras notificaciones. De hecho, la Corte Suprema de Justicia de la Nación se ha pronunciado en este sentido y nosotros no tendríamos por qué hacer algo más formal y burocrático que eso. Hacia fines del año pasado hicimos una prueba piloto de campus virtual que, en algún futuro, nos va a permitir tener no sólo programas de clase, ejercicios y foros sino también la posibilidad de poder calificar a nuestros estudiantes, firmar actas, hacer correcciones a actas, etcétera: es decir, poder realmente transformar en digital y en electrónica toda la papelería de la Facultad.

ESTUDIANTES. El año pasado hemos tenido 28.129 estudiantes activos en la Facultad. Para darles una de las muchas cifras que están en el Informe de Gestión que ustedes podrán consultar, ingresaron 3.695 alumnos a la Facultad en el 2013 y egresaron 2.692 alumnos, lo cual no es una mala cifra. En materia de CURSOS DE GRADO en total, entre primero y segundo cuatrimestre, en CPO y CPC hemos ofrecido 3.812 cursos, que es también toda una cifra. Para los estudiantes, además de continuar todo lo que ha sido el programa de Investigación en el grado, hemos creado un certificado de Formación en Investigación Jurídica y promovido las actividades de la investigación, incluyendo estudiantes en la mayoría de los programas de la Facultad. Del mismo modo, hemos continuado los TALLERES de Estudio Profundizado iniciados en 2012 que, como un poco coloquialmente resumí el viernes, son talleres en los que se estudia por estudiar porque no hay notas, no hay certificados: es simplemente para aquellos de los estudiantes que pretenden tener una mejor formación en una materia y tienen alguna disponibilidad horaria. Al respecto, nosotros nos hacemos cargo de darles clase. Continuamos también con la práctica de los CONGRESOS ESTUDIANTILES. El año pasado hicimos un Congreso sobre Derecho Económico y Empresario. El doctor Vítolo, que está sentado a la mesa del Consejo, fue uno de aquellos que colaboró eficazmente para que este congreso fuera todo un éxito. Participaron muchos estudiantes, muchos jóvenes graduados, muchos profesores y lo cierto es que todos quedaron muy satisfechos con el trabajo. Nosotros nos proponemos seguir con la práctica de los congresos. Tenemos muchos más PROGRAMAS DE INTERCAMBIO para que nuestros estudiantes participen. Desde que comenzamos la gestión hasta acá hemos incrementado en cerca de un 50 por ciento los programas de intercambio. Y también hemos incrementado los torneos o las competencias jurídicas de alegatos en varios idiomas y en distintos lugares. Esto también nos sigue dando grandes resultados porque –como asimismo dije el viernes– nuestros estudiantes, cuando son buenos, son auténticamente buenos.

PROFESORES. Como todos los colegas saben, durante el 2013 seguimos ocupándonos de la trabajosa pero no por ello menos necesaria tarea de sustanciar concursos. Hemos provisto a la designación de jurados en una enorme cantidad de esos concursos. También hemos iniciado la práctica del uso de las TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. La doctora Silvia Nonna, que es la Secretaria Académica de la Facultad del primer período –y que seguramente lo va a ser del segundo, si ustedes acompañan mi propuesta– coordinó el PROGRAMA DE DERECHO ABIERTO, que es casi como la punta del iceberg de un programa en el cual vamos a trabajar la enseñanza a distancia en algún tipo de cursos convencidos, como estamos, de que es insustituible la relación profesor-alumno. El DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES tuvo una serie de trabajos exitosos, en su mayoría de nuestros colegas, lo cual es importante. Promovió la presentación de una buena cantidad de

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

libros. Implementamos allí también un Programa de Transferencia de Resultados de la Investigación. En un terreno que está entre el reforzamiento de los lazos personales entre todos nosotros y el ponernos al día con novedades en materias de investigación, en el 2013 también seguimos con los ALMUERZOS ACADEMICOS, que son la discusión de un *paper* de trabajo por alguno de nuestros colegas y el intercambio con todos los que formamos parte del público, por así decirlo. En el mismo tono también, hemos homenajeado a nuestros y nuestras eméritas.

En el programa del DEPARTAMENTO DE GRADUADOS hemos hecho una serie de cursos importantes para lo que se llama la Capacitación Legal Continua de nuestros graduados. La Facultad ha intervenido en modo mucho más intensivo que con anterioridad en los Programas UBANET, que son financiados por el Rectorado de la UBA y permiten una inversión de dinero en algún área de la sociedad a partir de un programa de Extensión. En estos cuatro años hemos aumentado casi un 40 por ciento nuestra participación en esos programas. Y, además, también nuestros graduados nos permitieron participar de programa que se llama “Abogados por los Pibes” que permite que cada uno de ellos, en forma totalmente ad honorem, pueda hacerse cargo de algún niño que necesita abogar.

La BIBLIOTECA siguió incrementado su haber de libros. Estamos intentando modernizar algunas de todas sus instalaciones.

En materia de POSGRADO, como todos ustedes saben, estamos cada día tratando de articular un poco mejor o de manera más eficaz las carreras de especialización y las distintas maestrías. Además, de algún modo vamos a tratar de que esto se mantenga y se perfeccione en el segundo mandato que iniciamos en este mes de marzo.

En materia de EXTENSION hemos ofrecido, como todos los años, una serie importante de cursos para la sociedad. Entre ellos, quisiera destacar –simplemente porque la coyuntura lo ha transformado en algo importante y porque creo de de algún modo cumple acabadamente no sólo las finalidades de la extensión sino una de las finalidades básicas de esta casa– el Programa “Mi voto, mi elección”: es decir, cuando nuestros profesores –y en esto debo señalar que los hubo titulares, adjuntos, JTPs, miembros de Carrera Docentes, consultos y hasta eméritos– fueron a explicar a los estudiantes de la escuela secundaria que iban a votar por primera vez qué significaba esta cuestión del sufragio universal y obligatorio en la Argentina.

En el ámbito de la VINCULACION CIUDADANA hemos hecho un trabajo de voluntariado a partir de la Facultad en una serie importante de lugares de la Capital, prestando colaboración en una serie de tareas de tipo asistencial y también en aquellas que mejor sabemos desempeñar, que son la prestación de servicios jurídicos.

BECAS. La Facultad normalmente beca una serie importante de estudiantes que se encuentran con cierto grado de precariedad económica. En tal sentido, a fines del año pasado el Consejo que nos precedió un Programa de Becas para la Igualdad, que debería de permitirnos ayudar por un período limitado de dos años a aquellos de nuestros estudiantes que no pueden ser mejores como tales, que no pueden tener un mejor desempeño simple y sencillamente porque su educación secundaria tuvo algún tipo de carencia. Entonces, tratamos de que en dos años puedan colocarse en el pelotón de aquellos que tienen 6 de promedio y puedan seguir en el ritmo de las becas habituales y ordinarias.

También saben ustedes que tenemos dos programas –Cuestiones de Estado, y Género y Derecho- con los cuales hemos hecho una serie de actividades que han tendido, por un lado, a plantearnos cuestiones jurídicas que tienen que ver con enfoques importantes sobre cómo funciona al Estado y sobre cómo se administra el poder; y por el otro lado, en el Programa Género y Derecho seguimos trabajando para

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

que la perspectiva de género de algún modo esté presente en la totalidad de las tareas de la Facultad.

En materia de INFRAESTRUCTURA, la Facultad ha hecho un montón de cosas en estos últimos tiempos para tratar de que nuestro hábitat para la mayor parte del día sea lo más confortable posible y, además, funcione con mejor aptitud para el cumplimiento de nuestros fines. Ustedes saben que inauguramos las obras del subsuelo a raíz de que pudimos desplazar el archivo de Biblioteca a una obra nueva que se realizó debajo de las escalinatas. Tenemos cinco aulas nuevas en el subsuelo, por lo que en el año académico 2014 la oferta se hizo no sobre cien aulas sino sobre ciento cinco aulas, que es un número finito para la cantidad de estudiantes que tiene esta casa pero importante teniendo en cuenta que cinco aulas –y sobre todo de las dimensiones de las que están en el subsuelo– nos permiten alojar una cantidad muy importante de estudiantes. También en el año habíamos inaugurado la Sala de Audiencias y la Cubierta Verde, en fin: tuvimos una serie de emprendimientos que nos tendrían que colocar en una mejor posición para poder ahora aprovechar el espacio que el depósito de biblioteca ha dejado libre.

Esto es una síntesis que seguramente no debe hacer justicia a lo que trabajaron todas las Secretarías de la Facultad para lograr los éxitos o los resultados positivos de que da cuenta mi informe. Yo quiero públicamente decir a todos aquellos que han tenido a su cargo algún programa de la Facultad, alguna Secretaría o alguna Subsecretaría en el año anterior que sin su colaboración esta tarea habría sido imposible. Ello, del mismo modo que se lo dije al Consejo Directivo saliente: si el Consejo no nos hubiera apoyado en las iniciativas que tuvimos muchas de estas cosas no habrían podido lograrse. Así que vaya mi reconocimiento a todos y mi especial agradecimiento a ustedes, que han tenido la voluntad de volver a escuchar esto.

Creo que con esto, básicamente, dejo agotado el primer punto del Orden del Día.

2.

ESTRUCTURA DE SECRETARIAS DE LA FACULTAD

Sra. Decana.- Si no hay preguntas o consideraciones, los invito pasar a este segundo punto del Orden del Día.

Ustedes deben haber encontrado, junto con sus carpetas en esta mesa, un proyecto de resolución con una estructura de Secretarías de la Facultad. No hay demasiadas novedades. Básicamente, Derecho es la segunda Facultad en dimensiones de la UBA y la primera por su pequeña dimensión de estructura de gestión. Somos la Facultad que tiene la estructura de gestión más pequeña. De lo que se trató es, básicamente, de una reasignación de competencias de modo tal que todos podamos trabajar con mayor eficacia en nuestras tareas.

Por algún motivo –herencia histórica, el devenir de los años; el de una gestión, como hizo la primera mía, que va copiando lo que ya estaba de la anterior–, teníamos algún cierto desbalance en el cúmulo de tareas de las Secretarías, motivo por el cual les estoy proponiendo que en lugar de cuatro tengamos seis secretarías: la Secretaría Académica, la Secretaría de Investigación, la Secretaría de Extensión, una Secretaría Administrativa y una Secretaría Técnica –de manera que toda la burocracia y todo el papeleo, en un término que no pretende disminuir la entidad de ese trabajo pero que está detrás de todo lo que nosotros hacemos y que de algún modo está sometido a escrutinio por auditorías diversas: nuestras, de la UBA y del Estado– pueda llevarse a cabo con mayor eficacia. Les estoy proponiendo también que tengamos una Secretaría de Vinculación Ciudadana; y con esto cerramos el plantel de las seis Secretarías.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

Ustedes tienen allí la misión y las funciones de las seis Secretarías. No hay novedades en este sentido. No se van a encontrar con nada que no hayamos hecho antes. Simple y sencillamente están readecuadas en el espacio, de manera que cada una de ellas pueda tener hoy la entidad acorde con el trabajo que viene desarrollando y, al mismo tiempo, le quede algo de oxígeno para poder cumplir sus tareas con un poco más de fluidez y de eficacia.

Esa es la propuesta que tienen delante.

Abro a consideración el tema. No sé si tienen preguntas.

Sr. Halperín.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Halperín.

Sr. Halperín.- Buenas noches a todos: he pedido el uso de la palabra sólo para acompañar la propuesta que realiza la señora Decana y adelantar el voto favorable de la mayoría del claustro de graduados.

Sra. Decana.- Muchas gracias.

Tiene la palabra el consejero Alvarez, a quien le doy la bienvenida. Va a ser su primera intervención en este Cuerpo como consejero: en "este" Consejo.

Sr. Alvarez.- Simplemente quería manifestar dos cosas en torno a la propuesta que hace, señora Decana.

La primera es que a la luz de su presentación y de la fundamentación de la resolución creo que en términos burocráticos constituye una decisión racional la que estaría adoptando el Cuerpo de aprobar esta estructura. Creo que las formas de llevar adelante el cumplimiento de las misiones del Estatuto –de las funciones de investigación, de docencia y de extensión– pueden recibir muy diferentes formas de expresarse en una estructura de gestión. Tan es así que encontramos enormes diferencias en cuanto a cómo organizar los equipos de gestión en las diferentes Facultades de la Universidad de Buenos Aires; pero también, si lo analizáramos en términos comparados, entre las diferentes Facultad de Derecho de las Universidades nacionales en todo el país. Así que creo que esos son criterios que tienen que ver fundamentalmente con los objetivos de gestión trazados para el período, sobre todo, con los acentos que el programa de gestión que la Decana presentó en su momento, que fue acompañado desde los diferentes claustros y que fue ratificado en el acto de asunción del día viernes. Se explica el contenido de este proyecto y, por supuesto, una estructura de gestión que se diferencia de la anterior. Así que desde esa perspectiva creo que es una propuesta que este Consejo Directivo debe acompañar.

Por otro lado, también me parece central para acompañar esta propuesta el argumento de la austeridad de la estructura. En una Universidad como la de Buenos Aires, donde las demandas sobre su presupuesto son tan intensas dada la gran cantidad de alumnos y desafíos que la UBA tiene que emprender, una estructura de gestión que es sin duda de las más austeras de las que vamos a encontrar en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires es un argumento de peso también para acompañar la decisión.

Por último, creo que no podríamos adoptar una decisión distinta sobre la base de estos argumentos si quisiéramos ser coherentes con la decisión que adoptó este Cuerpo en su actual composición pero en la reunión especial del año pasado donde elegimos Decana y Vicedecano porque, en definitiva, esta estructura responde a un proyecto de gestión que es el que la Decana hoy está presentando al Consejo.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

Así que, por estas consideraciones, vamos a acompañar el proyecto que propone; gracias.

Sra. Decana.- Muchísimas gracias.

Entonces, someto a consideración el proyecto.

– *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobado por unanimidad; muchísimas gracias a todos.

3.

PROPUESTA DE LA SEÑORA DECANA PARA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIAS/OS

Sra. Decana.- En este sentido, no les voy a traer demasiadas novedades.

Mi propuesta es que los cuatro Secretarios que me acompañaron en el primer mandato lo sigan haciendo. Es decir, voy a volver a proponerles a la doctora Silvia Nonna para Académica; al doctora Marcelo Alegre para Investigación; al abogado Amelio Bedini para Administración; y al magíster Alejandro Gómez para la Secretaría Técnica. También les voy a proponer al abogado Nicolás de la Cruz García, que era nuestro Subsecretario de Vinculación Ciudadana, como Secretario de Vinculación Ciudadana. No es una novedad tampoco que ha acompañado el trabajo de esta gestión desde hace mucho tiempo en diversos lugares el abogado Oscar Zoppi, que es profesor regular adjunto de esta casa de Práctico Profesional, a quien estoy proponiendo como Secretario de Extensión.

Mis propuestas, entonces, son: Silvia Nonna, Marcelo Alegre, Amelio Bedini, Alejandro Gómez, Nicolás de la Cruz García y Oscar Zoppi para ocupar las Secretarías Académica, de Investigación, de Administración, Técnica, de Vinculación Ciudadana, y de Extensión y Bienestar Estudiantil.

Dejo a su consideración esta propuesta.

Tiene la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- En el mismo sentido que el de la intervención anterior, creo que sería un argumento suficiente el último que expresé en términos de que es una decisión coherente la presentación que hace la señora Decana de esta estructura y, en este caso, de quienes van a ocupar cada uno de esos cargos que aprobamos hace un minuto, con la decisión que tomamos hacemos unos meses atrás con su designación.

Pero en particular, además, quiero agregar que me parece que la propuesta que la Decana acerca al Cuerpo, más allá de ser coherente con ese proyecto de gestión que enunció a la comunidad académica –a la comunidad universitaria– en todos los casos involucra a personas valiosas y con una amplia trayectoria en la gestión. Todos tienen trayectoria concreta en la gestión. Han demostrado su capacidad para llevar adelante la responsabilidad que se les está encomendando; y creo que esto también es un argumento de peso para acompañar la propuesta de la Decana.

Sra. Decana.- Muchísimas gracias.

Entonces, someto a consideración el proyecto.

– *Se practica la votación.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

Sra. Decana.- Queda aprobado por unanimidad; muchísimas gracias a todos. Ya la Facultad tiene seis Secretarías.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A LA LABOR DESEMPEÑADA POR EL ABOGADO SERGIO BRODSKY

Sr. Ameal.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Ameal.

Sr. Ameal.- Yo tengo entendido que se ha variado la designación de los subsecretarios.

Sra. Decana.- Todavía nos los designamos, pero...

Sr. Ameal.- ¡Ah! Todavía no...

Sra. Decana.- Mientras no hay Secretarios no hay Subsecretarios. No teníamos estructura aprobada; pero lo escuchamos, consejero.

Sr. Ameal.- Entonces, no digo nada.

Sra. Decana.- Pero, en todo caso, sí: uno de nuestros colegas va a pasar a ocupar probablemente –en menos de cuarenta y ocho horas– funciones importantes en el Rectorado.

Sr. Ameal.- Más allá de que ustedes lo manejen de otra manera, yo tuve la oportunidad de enterarme de que uno de los Subsecretarios, que es con el que el más tuve contacto yo a lo largo de todos estos años, pasa a un puesto jerárquico en la Universidad y nos deja después de dieciocho años, creo yo, porque lo designaron en la época del doctor D'Alessio...

Sra. Decana.- Cuando yo era Secretaria Académica.

Sr. Ameal.- ¡Claro! Y desde ese entonces nos está acompañando: me refiero al doctor Sergio Brodsky. Realmente me parece útil en este momento destacar la figura del doctor Brodsky. Porque a veces nosotros nos olvidamos de la gente y nos parece adecuado acordarnos de lo bueno que hizo y de lo malo.

En aquel momento el director del Departamento de Derecho Privado era Roberto López Cabana. Cuando se hizo cargo el doctor Brodsky la Universidad no estaba tan organizada. Veníamos de un Decanato un tanto problemático y había que organizarlo. Lo cierto es que Sergio tomó en principio cartas en este asunto yendo paulatinamente y en forma no dubitativa pero sí pensante, cambiando algunas cosas que se producían dentro de las Subsecretarías. Siempre lo hizo en una forma muy austera. Nadie lo notaba. Yo a veces le preguntaba a Roberto: “Pero, ¿cómo es esto?” Lo cierto es que todo caminaba bien en la Secretaría Académica. De hecho, el Subsecretario adoptaba decisiones que proponía Roberto López Cabana como director de Departamento y yo en aquel momento también lo acompañaba a él en la gestión.

Con el correr del tiempo yo llegué a hacerme cargo del Departamento de Derecho Privado. Entonces, quiero destacar la eficiente labor que tuvo Sergio Brodsky durante todo este tiempo. Siempre atendió nuestros requerimientos. Siempre, cuando hubo un problema para resolver, él lo resolvió; y atinadamente. Lo hizo a veces en contra de lo que nosotros pensábamos y, en otras, a favor. Incluso, en las reuniones de Departamento –la doctora Pinto las presidía– él daba a entender su postura; y era una postura atinada porque conoce perfectamente el manejo de la Subsecretaría. Lo hacía con esmero, con dedicación y siempre en forma prudente: vuelvo a insistir en ello.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

Por eso a mí me parece que, si es que se concreta esta designación desde la UBA y, además, se aleja de nuestra casa el doctor Brodsky, corresponde que le hagamos un merecido homenaje en algún momento para despedirlo, como él se lo merece. Eso me parece que es una cosa de bien nacido y atendiendo las características y la calidad profesional que él tuvo: siempre en silencio pero siempre atento a todo. Parecía que no estaba, y estaba. Por eso es que yo quería destacar esto e introduje el tema porque no sabía cómo venía; pero como tenía entendido que esa era la situación; que según el *rum rum* lo cambiaban de lugar porque lo habían ascendido a un cargo en el Rectorado, la despedida tenía que ser con todos los honores.

Muchas gracias, señora Decana.

Sra. Decana.- De nada, consejero: lo que pasa es que todavía no estábamos dispuestos a despedirlo porque las cosas no son hasta que pasan. Entonces, estábamos esperando. De cualquier forma, adhiero totalmente a sus manifestaciones.

Yo trabajé con Sergio desde enero del 96: desde que entró a la Subsecretaría Académica hasta que yo terminé como Secretaria en marzo de 2002, además de estos dos años, yo como Decana y Sergio como Subsecretario Académico. De hecho, decir que no podíamos trabajar bien habría sido una cuestión bastante innoble porque creo que a esta altura –como dicen los chicos y en buen romance– podríamos jugar a las cartas sin señas. Así que adhiero totalmente a lo que acaba de decir el doctor Ameal.

Simple y sencillamente, como yo soy de las señoras antiguas en estas cosas, espera a que hechos sucedan; pero obviamente estamos todos de acuerdo con todo esto; así que muchísimas gracias, consejero Ameal.

Tiene la palabra el señor Muñoz.

Sr. Muñoz.- Buenas noches: yo soy Miguel Muñoz, el representante de los trabajadores de la Facultad de Derecho. Les doy la bienvenida a los nuevos consejeros.

Hace dos años que estoy sentando a la mesa de este Consejo Directivo gracias a un proyecto aprobado por la mayoría de los consejeros de esta Facultad.

Las manifestaciones del doctor Ameal me habilitan para también expresar un profundo reconocimiento a la figura que ha tenido en estos años el doctor Sergio Brodsky. Si bien nosotros sabíamos sobre los rumores de su promoción –se podría decir– en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, quería aprovechar mi presencia en este recinto para hacerle saber a la comunidad universitaria el profundo respeto que tienen los trabajadores por el Subsecretario Brodsky.

Quedaron algunas cositas pendientes con la estructura del área Académica en materia de la carrera no docente, como se podría decir. Sabemos de su esfuerzo. Hay algunas cosas que se están por resolver. Así que esperamos que durante este Decanato que comienza, con el próximo Subsecretario y con la Secretaria académicos, estemos en condiciones de llevar adelante la estructura para los trabajadores de esta Facultad.

Sra. Decana.- Muchas gracias, señor Muñoz.

Entonces, someto a consideración el proyecto.

– *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobado por unanimidad; muchísimas gracias a todos.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

4.

INTEGRACION DE COMISIONES; DIAS Y HORARIOS EN QUE FUNCIONARÁN LAS MISMAS

Sra. Decana.- Les voy a comentar ahora cuáles son las comisiones que se reúnen sistemáticamente para cada Consejo Directivo: Enseñanza, Investigación y Posgrado, y Concursos. Cada una de ellas tiene un día. En su caso, ustedes podrían acordar otro con la Secretaría, pero hasta ahora Enseñanza es los martes a las 19; Concursos, los martes a las 18 –o sea, un rato antes–; e Investigación y Posgrado, los jueves a las 19. Sin días fijos, pero ocurriendo por lo menos dos o tres veces en el año, se reúnen las comisiones de Interpretación y Reglamento –más de dos o tres veces–, la de Publicaciones y Biblioteca, y la Presupuesto. Son comisiones que se reúnen, reitero, por lo menos dos o tres veces en el año.

En este sentido, yo agradecería a los claustros si pudieran hacerme llegar para este jueves, por ejemplo, la propuesta de cada uno para integrar estas comisiones. Vamos a tratar de respetar en la medida de posible esto, de manera tal que no haya duplicaciones. Pero, en todo caso, yo querría poder firmar la resolución de integración de comisiones a más tardar el jueves a la tarde o el viernes de manera tal que el próximo martes ya pudiéramos tener trabajo de comisión.

¿Les parece bien?

– *No se realizan manifestaciones en sentido contrario.*

Sra. Decana.- Procederemos en consecuencia.

II

ASUNTO INGRESADO FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Sra. Decana.- Correspondería darle la palabra al consejero Gebhardt para lo que nos solicitó al inicio de la sesión.

Sr. Gebhardt.- Gracias, señora Decana: ya que tengo el uso de la palabra lo aprovecho para algo previo. Porque creo que por ser la primera sesión hemos estado algo tímidos (*Risas.*) y considero que lo peor que podemos hacer es ser mezquinos con el Informe de la Decana.

Sobre el particular, pienso que más allá de los que venimos de otro Consejo Directivo y de los que conforman el equipo de gestión de la Decana, ese informe constituye un motivo de orgullo para todos nosotros. Creo que ha sido un fruto estupendo de cuatro años de trabajo, que además se vio plebiscitado en la reelección de la Decana que hoy inaugura su segundo ciclo después de haberlo asumido formalmente el día viernes. Ese día, señora Decana, la aplaudimos calurosamente. Lo hacemos también ahora, en su persona y en la persona de todo su equipo que hoy ha sido también ratificado en sus diversas funciones.

Así que para mí, entonces, es un orgullo de nuevo manifestar esta alegría por este trabajo tan fecundo de estos cuatro años.

Sra. Decana.- Muchas gracias, consejero.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

Sr. Gebhardt.- El motivo por el cual pedí la palabra al inicio se vincula con la cercanía de un nuevo aniversario del día 24 de marzo en el cual, allá por 1976, se produjo esa terrible ruptura del orden constitucional que abrió un ominoso período con efectos realmente desastrosos para la Argentina y en particular para esta Facultad, que tiene el Derecho como su aspecto central no solamente de estudio sino también para su ejercicio.

De manera que la Facultad, a lo largo de todos estos años, ha hecho una manifestación; ha hecho una declaración en recordación de las víctimas en ejercicio de la memoria que se propone. Resulta que en estos días no nos vamos a poder reunir si no hasta después de ocurrida esa fecha. Entonces, propongo al Consejo Directivo – tengo acá unas breves líneas– una declaración que, si hubiera acuerdo, podríamos hacer en nombre de todo este Consejo Directivo.

Sra. Decana.- ¿Puede leerla, consejero?

Sr. Gebhardt.- Dice así: (Lee:)

Declaración del Consejo Directivo respecto del golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976

El 24 de marzo de 1976 se produjo un golpe de estado en la Argentina en la que la clandestinidad fue la característica de la acción. En nombre de la seguridad nacional, se secuestraron, torturaron, asesinaron y desaparecieron miles de personas de todas las edades, sexos, condiciones sociales y educativas en todo el país y también en algunos países vecinos por la colaboración de las fuerzas armadas argentinas con las de esos países.

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho recuerda a las víctimas de la dictadura militar argentina; a los profesores, graduados, estudiantes y no docentes que engrosan las listas de los que ya no están, de aquéllos cuyo destino aún se desconoce.

Reafirma también su compromiso con la formación de graduados conscientes y respetuosos del estado de derecho y de los derechos humanos; activos en la construcción de memoria.

Sra. Decana.- Está en consideración la inclusión en el Orden del Día, que he dado por hecha.

Entonces, abro a consideración el texto propuesto.

Tiene la palabra el consejero Yannibelli.

Sr. Yannibelli.- Ante todo, buenas noches.

Sra. Decana.- Buenas noches, consejero.

Sr. Yannibelli.- Señora Decana: quiero mencionar un detalle que me parece importante resaltar sobre esta temática. Tiene que ver con un debate que se dio y en el que pude participar al principio del anterior Consejo Directivo. Lamentablemente no contamos hoy con la presencia del consejero Rey, pero tenía que ver con la gestión sobre la que hoy estamos hablando, con su equipo y con usted, señora Decana, como conductora de este proceso.

En el marco de ciertas discusiones a veces hemos rozado quizás la sensibilidad de algunos de nosotros que –unos más de grandes, otros más de chicos– hemos militado en pos de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad en muchos aspectos. Sobre el particular, siempre hemos planteado la necesidad de la democracia y de

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

realzar la figura de aquellas personas que llevan adelante estas cuestiones de los derechos humanos no sólo en retrospectiva sino también en prospectiva, que creo que es el desafío que se nos plantea para poder validar a todos aquellos que han estado peleando en otros momentos.

Entonces, quiero rescatar este debate que recuerdo y poner el énfasis en su persona, señora Decana, a efectos de destacar su labor, tal como lo hizo el resto de los miembros de este Cuerpo. De hecho, considero que esta gestión es un ejemplo no solamente en la austeridad, no solamente en su eficiencia, no sólo en todos los logros y resultados que se han planteado, sino sobre todo en su persona y en la historia que la lleva a estar hoy encabezando este proyecto de gestión en nuestra Facultad.

Me parece importante dejarlo sentado porque son también los símbolos los que construyen las instituciones y la posibilidad de discutir cuestiones que muchas veces nos han dolido; máxime cuando se nos ha planteado que en esta casa ha pasado gente que poco tiene que ver con el respeto de los derechos humanos, de la República y de todos estos valores que se destacan.

Era este el detalle que me parecía importante destacar.

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Halperín.

Sr. Halperín.- Voy a ser muy breve, señora Decana.

En primer lugar, quiero acompañar la declaración y adelantar el voto afirmativo de la mayoría del claustro de graduados.

En segundo término, deseo recordar que en días como estos, que en fechas como éstas, conmemoramos lo peor de nuestra historia; y que no hay mejor forma de conmemorar lo peor que haciendo lo mejor que podamos hacer para que no vuelva a pasar.

Por cierto, el contraste de la dictadura es la democracia y qué mejor que un ámbito como éste tan plural, donde todas las voces puedan ser escuchadas, para manifestar nuestra firme convicción de que la democracia es el sistema de vida en el que queremos vivir, el que hemos elegido y el que vamos a defender.

Al mismo tiempo, ya que la democracia es el contraste de las dictaduras, quiero saludar a los trabajadores de esta Facultad y de la Universidad que hoy están ejerciendo ese derecho de poder elegir a sus autoridades. Hay elecciones en el sindicato de los trabajadores, APUBA. En mi caso, espero que ganen unos; otros pueden esperar que ganen otros; pero en cualquier caso los que ganamos somos todos porque la democracia va a triunfar también en ese lugar.

Por último, como militante reformista, debo decir que las palabras del doctor Ameal nos enorgullecen. Usted, doctor Ameal, hababa del doctor Sergio Brodsky, que además de tener todas las características que bien ha señalado y que comparto es un militante reformista. Su origen es la Franja Morada de esta Facultad. Entonces, es un orgullo para nosotros que un profesor como usted, Oscar Ameal, hable como habló de un militante surgido de las huestes de la Franja Morada de esta Facultad. Así que para nosotros es un honor sus palabras; es un honor que Sergio sea, hasta hoy por lo menos, funcionario de esta Facultad. ¡Ojalá que su futuro sea mucho mejor de lo que es su presente! Lo que sí tenemos como convicción es que vaya donde vaya, y esté cómo y donde esté, sus acciones van a tener que ver con ese compromiso con la Universidad pública y con la democracia, que es lo que reafirmamos siempre como militantes de la Franja Morada y como militantes reformistas.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 2

Martes 11 de marzo de 2014

Sra. Decana.- Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Tomás González Vera.

Sr. González Vera.- Buenas noches a todos, consejeras y consejeros: ante la ruptura del hielo por parte del doctor Gebhardt y ante la posibilidad quizás de no poder expresar mis opiniones otra vez ya que hoy asisto en calidad de suplente, quería adherir a las palabras expresadas por el doctor Gebhardt sobre el tema de la gestión sobre la cual, en honor a la brevedad, voy a referirme sólo respecto de la cuestión estudiantil: en particular, sobre las becas y sobre los estudiantes de intercambio. Han sido dos temas relacionados directamente con el bienestar estudiantil de esta Facultad y que celebro totalmente.

Además, celebro de la misma forma este nuevo proyecto en el cual se embarca la Facultad al sentar las bases sobre una cuestión que nosotros habíamos planteado ya hace algunos años: el tema del campus virtual, el tema de los cursos a distancia, y las mejoras y aumentos en las cuestiones técnicas y tecnológicas. Por supuesto, estamos muy contentos al respecto.

Aprovecho mi presencia como suplente para felicitar al doctor Brodsky por su ascenso, en consonancia también con lo que decía el doctor Halperín.

Sra. Decana.- Ha llegado el momento de que ustedes marquen con su voto la adopción sobre este texto, cuyo voto positivo acaban de adelantar muchos pero que en definitiva no ha sido considerado.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobado por unanimidad de los presentes en la sesión de hoy adoptar este texto. Gracias, doctor Gebhardt, por su iniciativa.

III

CIERRE DE LA SESION

Sra. Decana.- Agradezco a todos que hayan estado en esta sesión. El próximo martes serán convenientemente citados para el trabajo en comisiones.

No habiendo otros asuntos a tratar, queda levantada esta sesión.

- *Son las 20 y 23.*